



GEOGRAFÍA

Criterios específicos de corrección

CRITERIOS GENERALES

El alumnado deberá responder a una de las dos opciones en los Apartados A y C (3 puntos cada Apartado) y desarrollar un tema de los propuestos en el Apartado B (4 puntos).

Además de los contenidos, en la calificación de la prueba, particularmente en el Apartado B, se valorará la redacción, la ortografía y la puntuación.

CRITERIOS ESPECÍFICOS

Apartado A. Opción 1.

El alumnado deberá demostrar:

- Capacidad para reconocer sobre el mapa al menos la tercera parte de las principales figuras de protección de la naturaleza en España.
- Que conoce el marco temporal en el que se ha desarrollado la protección de la naturaleza en España y que puede distinguir las diferencias existentes entre las más importantes figuras de protección, tanto en lo que se refiere a extensión de los espacios como a las actividades que se toleran o los organismos que se encargan de la gestión.

Apartado A. Opción 2.

El alumnado deberá demostrar:

- Que conoce las grandes regiones climáticas de la Península, así como sus características en lo que a valores de las precipitaciones y temperaturas se refiere.

Apartado B. Opción 1

El alumnado deberá demostrar:

- Que conoce los mecanismos puestos en práctica a lo largo del franquismo para propiciar el desarrollo industrial del país, así como las principales figuras de política industrial promovidas.
- Que es capaz de relacionar las causas que frenaron el crecimiento industrial en España y que concluyeron, como en otros países, en una situación de crisis.
- Que tiene conocimiento de las medidas puestas en práctica en España para tratar de frenar la crisis.

Apartado B. Opción 2

El alumnado deberá:

- Demostrar su conocimiento de las etapas por las que ha pasado el movimiento natural de la población española.
- Precisar las características del régimen demográfico antiguo, del de transición y del actual, señalando para cada caso cuáles han sido y son los comportamientos de las variables demográficas (natalidad y mortalidad) y cuales los factores que explican tales comportamientos.

Apartado B. Opción 3

El alumnado deberá:

- Señalar cuáles son las áreas urbanas que conforman la Zona Central asturiana, qué características funcionales tiene cada una de ellas y que rasgos morfológicos son los que las singularizan.



- Poner de manifiesto el papel desempeñado por las vías de comunicación como elemento organizador de este conjunto y como canalizador de los flujos de personas y bienes.

Apartado C. Opción 1

El alumnado deberá demostrar capacidad para:

- Explicar, a través del comentario del mapa, los rasgos básicos de la distribución espacial de las aglomeraciones urbanas españolas, poniendo de manifiesto tanto su localización principalmente periférica, como la conformación de ejes urbanos, que habrá de identificar y describir.

Apartado C. Opción 2

El alumnado deberá:

- Explicar, utilizando la información que contienen los mapas, la dinámica progresiva o regresiva de los concejos asturianos a lo largo del siglo XX, poniendo especial énfasis en señalar los factores que, en cada momento, actuaron como focos de atracción o de rechazo y valorando, al mismo tiempo, la incidencia que esta evolución pudieron tener el movimiento natural, las migraciones interiores y las migraciones exteriores.